

La Ternura Conyugal



En una cultura bastante emocional como es la nuestra, suena bien la palabra ternura. Se asocia a una constelación de experiencias gratificantes. Se trasponen los significados inmediatos a la dimensión religiosa. Atribuimos este concepto a Dios mismo: la ternura de Dios. Desde hace algún tiempo se ha ido popularizando este lenguaje en la teología y en la antropología. El Dios amor es el Dios clemente y compasivo, el Dios ternura. Es una dimensión del amor incondicional, gratuito y creador de Dios. La ternura pone de relieve un rasgo de su amor, es decir, la intimidad, la singularidad del Dios amor.

Esta idea de la ternura nos lleva a perfilar mejor las relaciones humanas especialmente la relación conyugal. Conviene distinguir entre el deseo, la ternura, el amor. Tal vez la idea del matrimonio desde el noviazgo está determinada por la identificación entre la sexualidad y amor.

El deseo

El deseo parte de la carencia; pero implica también el anhelo de ser. Según el mito, el deseo es hijo de Penía (pobreza) y de Poros (riqueza), es carencia y potencia. El deseo dinamiza al sujeto humano. Se dirige a un objeto; busca la satisfacción y la unidad. Tiende a ser posesivo y se mueve por el principio placer. La posesión del objeto calma el deseo. El agua calma la sed; el alimento calma el hambre. La relación coital calma el deseo sexual erótico. El deseo erótico no coincide con la ternura. El erotismo requiere un saber; conocer el cuerpo del cónyuge. Implica interés por la exploración, por la innovación.

Implica creatividad e imaginación que se comparte.

El deseo tiene su dinámica. Y también su curva de realización. El deseo se transforma con el paso de los días de vida conyugal. Pasa por el apagón. En otros momentos es menos determinante. Pero no está destinado a desaparecer. Encontrará nuevas formas de placer y de intimidad.

El deseo tiene su vertiente sexual; pero no se limita a lo erótico; no es sólo cuestión de biología, es cuestión de biografía; es deseo de presencia, de diálogo, viajar juntos, descubrir juntos el pasado. Es un deseo profundo de unidad por la palabra y comunicación; pero también de libertad y diferencia. La relación conyugal, sin embargo, no está supeditada a los vaivenes de la intensidad del deseo. Está llamada a pasar por el desierto de la inapetencia.

La ternura

La ternura añade al deseo la donación. La ternura se da en gestos de diversa índole; la ternura se hace palabra; se hace caricia, se hace atención. Parte de la vulnerabilidad de cada persona: el sentimiento y los comportamientos de ternura hacen resonar la fragilidad de cada cónyuge. La ternura es el corazón del amor conyugal. Conduce a la persona del cónyuge. No coincide con la lógica del eros. Es la lógica del afecto. Ello no quiere decir que sean contrarias. Significa que son dos dimensiones que brotan del corazón humano. Se complementan. Crean la sinergia de la unidad. La ternura expresa y alimenta el amor.

Un matrimonio que se ama con la ternura, se convierte en buena noticia de Dios para todos.

Bonifacio Fernández, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/la-ternura-conyugal